Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.025/2021.-Resolución N° SO-052/2021.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-020/2021, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Becario de Formación con función de Auxiliares Estudiantiles del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitarios (CIU 2020-2021) en el área disciplinar de Química para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Evaluadora designada en el Artículo 3º de la resolución indicada precedentemente, fs. 45-46, aconseja la designación del alumno Esteban Ezequiel Durán en el cargo de referencia.-

Que, por Resolución N° CS-290/2019 se implementa el Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2019-2022, estableciendo en la misma tres momentos para su realización y que la Sede Orán adecua el mismo a través de la Resolución N° SO-424/2019; debiéndose tener en cuenta lo estipulado por Resolución N° 750/2020 y N° 131/2021 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, donde se autoriza el presupuesto para los Momentos II y III del Ciclo de Ingreso 2020-2021.-

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento aconsejando aprobar el dictamen de la comisión evaluadora y la designación del Sr. Esteban Ezequiel Durán en el cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el Area Disciplinar Química (Momento II) del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán.-

Que, la designación indicada será a partir del 16 de marzo y hasta el 30 de abril de 2021; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente designación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen de la Comisión Evaluadora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el área disciplinar de Química (Momento II), del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada por Resolución Nº SO-020/2021.-

ARTÍCULO 2º: Designar al Sr. Esteban Ezequiel Durán, D.N.I. Nº 39.398.252, en el cargo de Alumno Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil en el área disciplinar de Química (Momento II), del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU-2020-2021) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación indicada en el Artículo precedente será, a partir del 16 de Marzo y hasta el 30 de Abril de 2021(Momento II).-

ARTÍCULO 4º: Imputar los gastos que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución Nº 131/2021 de Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTÍCULO 5º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

PEGIONAL

hc

ESD. CELNA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA